



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas

DECANATO

RESOLUCIÓN DEL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Nº 042-2023-D-FIIS

Callao, 23 de Marzo del 2023

Visto, el Oficio N° 074-2023-UIFIIS-UNAC, donde el Director de la Unidad de Investigación de esta Facultad ratifica la Resolución N° 092-2022-D-FIIS, de fecha 23.12.2022, mediante el cual se Propone Jurado Revisor para el Proyecto de Tesis, Titulado: "IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN DE MANTENIMIENTO PARA LAS CALDERAS PIROTUBULARES A FIN DE MINIMIZAR LOS COSTOS POR MANTENIMIENTO EN LA EMPRESA AGROINDUSTRIA BRANGGI S.A.C., 2022", presentado por el Bachiller YARIN ACHACHAGUA Anwar Julio de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 245-2018-CU de fecha 30 de octubre del 2018, se aprueba el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional del Callao, en el mismo que en su artículo 10º inc. b) contempla la obtención del Título Profesional por la modalidad de aprobación de una Tesis;

Que, en el Art. 33º y 34º del indicado Reglamento, se establece que esta modalidad de titulación la pueden realizar los estudiantes que hayan aprobado como mínimo 140 créditos de su plan de estudios o se encuentren en VII ciclo, ya sea en forma individual o hasta tres estudiantes o bachilleres;

Que, mediante Oficio N° 074-2023-UIFIIS-UNAC del 21 de Marzo del 2023, del Director de la Unidad de Investigación de la FIIS, propone el Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis titulado "IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN DE MANTENIMIENTO PARA LAS CALDERAS PIROTUBULARES A FIN DE MINIMIZAR LOS COSTOS POR MANTENIMIENTO EN LA EMPRESA AGROINDUSTRIA BRANGGI S.A.C., 2022" presentado por el Bachiller YARIN ACHACHAGUA Anwar Julio de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial.

En uso de las atribuciones que le confiere el Art. 189º del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao,

RESUELVE:

1º **REFRENDAR, la Resolución N° 092-2022-D-FIIS**, donde se aprueba el Proyecto de Tesis titulada "IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN DE MANTENIMIENTO PARA LAS CALDERAS PIROTUBULARES A FIN DE MINIMIZAR LOS COSTOS POR MANTENIMIENTO EN LA EMPRESA AGROINDUSTRIA BRANGGI S.A.C., 2022", presentado por el Bachiller YARIN ACHACHAGUA Anwar Julio, de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial para la obtención del Título Profesional de Ingeniería Industrial por la modalidad de Tesis.

2º **APROBAR EL JURADO EVALUADOR** el cual estará conformado por los siguientes docentes:

PRESIDENTE DEL JURADO	:	Dr. SUAREZ RODRIGUEZ CHRISTIAN JESÚS
SECRETARIO	:	Mg. SAKIBARU MAURICIO LUIS ALBERTO
VOCAL	:	Dr. MENDOZA ARENAS RUBEN DARIO
SUPLENTE	:	Mg. FARFAN GARCIA JOSÉ
ASESOR	:	Mg. MARILUZ JIMENEZ IVO WILFREDO

3º **TRANSCRIBIR** la presente Resolución a los interesados y demás dependencias para su conocimiento y fines.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Gloria

Archivo.

Dr. Alejandro Amaya Chapa
DECANO